

Reg. 259/FF  
18.08.94

INFORME FINANCIERO COMPLEMENTARIO

INDICACION AL PROYECTO DE LEY QUE OTORGA  
UN AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS A LOS  
PENSIONADOS QUE INDICA (Boletín 1315-05)

La sustitución de "\$ 3.000" por "\$ 3.220", correspondiente al aguinaldo por carga familiar de pensionados, representa un mayor gasto de \$ 103,4 millones.

Cuando proceda, el gasto que irroque al fisco será financiado con los recursos provisionados en el ítem 50-01-03-25-33.104 del presupuesto vigente del Tesoro Público.

Santiago, 18 de Agosto de 1994.